

Por su parte, Sergio Nicolás Gutiérrez de la Cruz nos relata los malestares y el descontento que se vivía en Chiapas con respecto a su pertenencia a la Capitanía de Guatemala. El texto describe cómo fue que se produjo la nueva articulación de los territorios luego del rompimiento con España y, de manera específica, cómo fue que Chiapas se integró a México, así como el proyecto imperial de Iturbide, que llegó a pensar más en la integración de las provincias centroamericanas. El autor analiza el proceso de la integración de Chiapas, y deja señaladas vetas interesantes para los futuros investigadores.

Manuel Ferrer Muñoz, por su parte, nos da a conocer las razones y desarrollo del movimiento separatista que se dio en Yucatán, y su integración a México. Nos hace saber que Yucatán fue una región donde hubo poca actividad insurgente, pero en la cual los descontentos y la agitación social estuvieron presentes con la puesta en práctica de la Constitución de Cádiz que, aunada a la situación económica, atentó contra el estatus existente de sus dirigentes, quienes buscaron a toda costa preservar sus intereses comerciales.

Para cerrar con broche de oro esta serie de ensayos agrupados en *La independencia en el sur de México*, todos ellos apoyados en un basto conocimiento y en fuentes de primera mano, Mario Vázquez Olivera se ocupa de los efectos de la política mexicana sobre la Audiencia de Guatemala. Describe los debates que se dieron en torno a la idea de la integración de Guatemala a México, que no fue una consecuencia incidental de la independencia mexicana, sino más bien una confluencia de intereses tanto guatemaltecos como mexicanos para la adhesión, y aborda también el tema de la propia política mexicana, que propició el separatismo regional, lo cual nos obliga a repensar la historia de la independencia en esta región.

Sin duda los trabajos presentados por los diversos autores, que le dan vida a este libro, son el resultado de arduas y minuciosas investigaciones que con el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones Históricas, y la Dirección de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Autónoma de México se han podido llevar a cabo. Se trata de fructuosos y valiosos resultados, que no solo clarifican el gran espectro que es el proceso de independencia en el sur del país, sino que nos ayudan a ampliar nuestro conocimiento sobre regiones antes no estudiadas, y reponer planteamientos tradicionales, al abrir nuevas problemáticas, debates e incitando a futuras investigaciones que complementen los estudios realizados.

Yadira Ibette CRUZ MELÉNDEZ

ÁVILA, Alfredo, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del Imperio 1821-1823*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 346 pp. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 41)

*Para la libertad. Los republicanos en tiempos del Imperio 1821-1823* forma parte de una serie de estudios que han logrado restituírle a la historia política mexicana del siglo XIX su rica complejidad. Al empeñarse en querer ver una sucesión de etapas homogéneas y bien diferenciadas entre sí (imperio, federalismo, centralismo, dictadura, república restaurada, etcétera), gran parte de la historiografía tradicional se ha encargado de diluir matices, encadenar épocas, en apariencia incoexas, y, en esa misma medida, volver incomprensibles los procesos históricos. A contrapelo de

aquella tradición, Alfredo Ávila pretende en este trabajo rehabilitar la polifonía de una etapa particularmente intrincada y poco atendida por los historiadores: el primer Imperio mexicano.

Con el claro objetivo de averiguar las muchas maneras por las cuales varios grupos de individuos procuraron establecer la república en tiempos del Imperio (1821-1823), Ávila elabora una reveladora historia de los orígenes de la oposición política en México: sus actividades, sus pretensiones, su pensamiento.

En la medida en que los republicanos no tuvieron cabida en los espacios institucionales, *Para la libertad* es la historia de sus conspiraciones, sus intrigas y sus demandas. En todo caso, el de Ávila es un estudio completo de la cultura política vigente a lo largo del lento proceso de estructuración de México como Estado nacional independiente.

Dotada de sólidos cimientos teóricos que mucho deben a la renovada historia intelectual, la investigación de Ávila no pretende ser una historia del republicanismo como ideología y sus múltiples avatares por consolidarse como forma de gobierno en este país, es decir, la añeja historia de las ideas, sino que busca historiar los usos de los lenguajes públicos y las prácticas simbólicas que articuló un grupo determinado de individuos en la coyuntura específica del Imperio mexicano.

En términos de heurística, el libro en cuestión también resulta refrescante: no sólo se encuentra fundamentado en abundantes cuerpos documentales, sino que la integración de éstos al texto se logra con estricto rigor y gran pertinencia. En efecto, *Para la libertad* abreva en buena cantidad de repositorios nacionales y extranjeros en los cuales Ávila hace gala de habilidades casi detectivescas con el fin de encontrar el escurridizo rastro de la sedición y la conjura.

En esa misma medida se podría decir que la investigación también se convierte —aunque de manera tangencial— en una historia de los rudimentarios —y no tanto— servicios de inteligencia del Estado mexicano, pues echa mano con gran provecho de las averiguaciones y los juicios sumarios que levantó el gobierno de Agustín I a los republicanos e infidentes similares.

El libro se divide en cinco capítulos (además de la introducción y la conclusión), y cuenta con un apéndice, cinco tablas anexas y un mapa. No huelga señalar que tuvo su germen en la tesis doctoral que el autor sustentó en el 2001.

Ya desde el primer capítulo, “El nacimiento de la monarquía”, Ávila comienza a insinuar la trascendencia de las conspiraciones como elemento activo de la cultura política de la monarquía hispana en crisis. En este sentido no sólo se rescatan las conjuras republicanas dentro de la península ibérica que dieron pie al golpe militar de Riego, que trajo como consecuencia la restauración del régimen constitucional en 1820, sino también las conspiraciones francamente independentistas, y en algunos casos republicanas, que se manifestaron en la Nueva España desde la última década del siglo XVIII. Empero, el autor tiene bien presente que la monarquía fue la forma más prestigiada de gobierno a comienzos del siglo XIX mexicano, y que incluso la insurgencia fue antes monarquista que republicana, aunque también xenófoba, americanista, católica, admiradora de Estados Unidos y, por momentos, igualitaria.

De acuerdo con Ávila, las sociedades secretas también jugaron un papel primordial en la restauración constitucional de 1820 en la Nueva España, como puede observarse entre los comerciantes y en los liberales de la costa del Golfo, por ejemplo. Esas redes de conspiradores, a veces interconectadas, otras tantas más bien aisladas, que también se hicieron presentes en las Cortes de Madrid, fueron el suelo fértil que dio vida y raudo triunfo al movimiento trigarante del Plan de

Iguala. Con todo, la monarquía constitucional fue el sistema que más naturalmente conjugaba la gran cantidad de intereses en juego, y que —muy importante— mantenía vigente la vinculación con España. Así, la pretensión de estos grupos liberales fue “establecer un gobierno representativo constitucional con predominancia legislativa, sin importar que el ejecutivo fuera colegiado, unipersonal, electo o hereditario”. (p. 66)

Ávila sostiene que los proyectos políticos del México recién nacido fueron excluyentes, eje argumental del segundo apartado. Entre otras, dos fueron las creencias que nutrieron el optimismo que prevaleció en la coyuntura de ese, digamos, aséptico parto nacional: la riqueza natural americana y la igualdad política entre los hombres libres. Esta última dio pie a la voluntad general como única vía legitimadora de cualquier orden; el problema sería representar —y ejercer— esa supuesta voluntad general.

La destreza conciliadora que Iturbide plasmó en el documento de Iguala lo llevó a apropiarse de esa voluntad general. A lo largo del desfile trigarante Iturbide atesoró una buena cantidad de motivos que le hicieron creer que el rampante movimiento libertador se debía a su propia obra individual y al apoyo unánime del pueblo.

Fincado en tal ilusión, una vez que se firmó la Independencia, Iturbide encontró sumamente conveniente mostrar una opinión uniformada y favorable a su proyecto, con lo cual los pareceres contrarios fueron poco a poco acallados. El optimismo independentista duró poco (eso que Javier Ocampo llamó *el día*), al igual que la esperanza de la prosperidad pregonada por De Humboldt y enarbolada por el criollismo en sus múltiples facetas.

Lo cierto es que el Imperio debía levantarse sobre una terrible situación fiscal y financiera. Tan pronto comenzó a erigirse el edificio del nuevo gobierno surgieron voces opuestas al Libertador que, por ejemplo, se expresaron en torno al problema de la conformación del nuevo Congreso. Ávila sospecha que las primeras reuniones clandestinas en que se discutió del asunto de la convocatoria e integración del Congreso tuvieron lugar apenas unos cuantos días después de la firma del Acta de Independencia, todavía en septiembre de 1821. Ciertamente es que para finales de noviembre ya se comenzaba a dismantelar una conspiración que pretendía apresarse a Iturbide y convocar con urgencia la nueva representación nacional. La intolerancia del Imperio hacia cualquier otro proyecto político obligó a los republicanos a pasar a la clandestinidad. De esta forma, el discurso de los perseguidos y de los sospechosos comenzó a diferenciar la independencia de la libertad. Fue entonces cuando los republicanos comenzaron a trabajar por *la libertad*, su propia libertad republicana.

A partir de este momento el autor se preocupa por vincular las conspiraciones a determinados individuos, dando así un gran paso historiográfico. En *Para la libertad* las conjuras dejan de ser oscuros mecanismos subversivos y se convierten en movimientos políticos con dirigentes concretos y, por tanto, historiables. Apellidos como Herrera, Anaya, Zerecero o, desde luego, Mier, quedan aquí asentados y relacionados con demandas específicas. Con ello aumenta sensiblemente el compromiso de los historiadores que en el futuro se acerquen al periodo, pues las vetas abiertas desde ahora son patentes: conocemos ya nombres valiosos a los que es necesario darles seguimiento.

Ya con la oposición y los indeseables demócratas diluidos, Iturbide se erigió soberano de un pueblo soberano en mayo de 1822, y degolló con ese acto la esperanza acogida por muchos de permanecer ligados a España. En la interpretación de Ávila, así surgió la representación de la sobe-

ranía nacional como única legitimidad posible, y así también se clausuró el camino de una oposición legal.

Desde entonces todo partidismo fue visto como contrario al interés nacional, indiviso y unánime de suyo.

La médula de la investigación la constituye el estudio de la conspiración republicana de julio y agosto de 1822, objeto del tercer capítulo. En esa ocasión, la significativa red de conjurados abarcó por igual a masones escoceses, milicianos, nuevos burócratas, diplomáticos, viejos insurgentes e incluso oficiales del ejército imperial y diputados. Por si fuera poco, no fue un movimiento focalizado, sino disperso en distintos núcleos urbanos del Imperio. Resulta muy valioso que Ávila no haya descuidado las provincias y se haya preocupado por dar seguimiento a la articulación y a las expresiones de la conspiración en regiones como Zacatecas, Durango, Valladolid o Veracruz. En términos generales, los conspiradores sostenían la firme creencia de que la nación —materializada en el Congreso— se convertiría en república si fuera en verdad libre, por lo que simplemente aspiraban a derrocar al emperador y a permitir que el Congreso deliberase en plena libertad.

Iturbide recibió a tiempo los alarmantes reportes y los principales conjurados (más de sesenta) fueron arrestados a finales de agosto. Desde entonces creció el clima de persecución, aumentaron las sospechas, incluso sobre los hombres más cercanos a *su majestad imperial*, se polarizaron las opiniones (el autor muestra el apoyo *popular* que gozó Iturbide por conducto de publicistas como Lizardi) y continuaron las detenciones esporádicas. A estas alturas del texto es realmente pasmosa la familiaridad con la que el autor explica la época y su clase política. Ávila despliega un envidiable conocimiento del papel político desarrollado por los personajes capitales del Imperio mexicano, y ubica a cada uno en su respectiva querencia.

Otra de las grandes virtudes del libro es el contexto continental y, de manera más específica, la atención dedicada a Centroamérica, que suele olvidarse como parte integrante del Imperio mexicano.

Ávila habla del republicanismo como un pensamiento auténticamente americano, y enmarca la monarquía de Iturbide en un continente adverso y plagado de repúblicas emergentes. En este sentido se destaca la decisiva participación que tuvieron personajes hispanoamericanos (o hispanoamericanistas) como Vicente Rocafuerte o Miguel de Santa María, quienes vinculados a Fagoaga, Mier, Herrera o Sánchez de Tagle mucho hicieron por la causa republicana. Por su parte, el trato que en *Para la libertad* se les da a los republicanos centroamericanos revela el separatismo y la fuerza autonomista de aquellas regiones que muy pronto apuntaron hacia la solución de la república federal, sólo que en Centroamérica la confabulación sí fraguó en acción política y, tras ella, la segregación del Imperio.

En el último capítulo Ávila elabora una detallada narración de los acontecimientos que determinaron la caída del Imperio, desde los primeros aprestos republicanos hasta la abdicación de Agustín I, pasando por tres momentos sustanciales: la disolución del Congreso, la proclamación del Plan de Veracruz y la firma del Acta de Casa Mata. En todo el proceso el autor destaca la presencia y participación de los ex insurgentes en las más de treinta conjuras que se precipitaron desde finales de 1822 hasta la caída del emperador en marzo del año siguiente.

Con particular detenimiento se explica el desarrollo del conflicto en la provincia y en la ciudad de Veracruz, para llegar al aserto de la completa y preparada implicación de Santa Anna con los

conjurados republicanos de la región. La explosiva mezcla de comerciantes locales confabulados con el regimiento español atrincherado en San Juan de Ulúa, la fantasmagórica omnipresencia de Guadalupe Victoria, y los muy perspicaces oficiales del ejército imperial (verbigracia Santa Anna y Echávarri); a lo que se debe agregar la proliferación de las guerrillas en otras latitudes, en particular las comandadas por Guerrero y por Bravo, así como el poder otorgado a las diputaciones provinciales por el Acta de Casa Mata. Desde luego no olvida mencionar el alarmante estado de bancarrota. Todo, en fin, lo que obligó a Iturbide a dejar la corona.

Finalmente, causa extrañeza que el autor haya decidido colocar como apéndice un provechoso recorrido historiográfico sobre las conspiraciones republicanas que muy bien podría haberse integrado a la introducción como útil estado de la cuestión. Ahí se revisa el lugar que ocupan las conjuras de tiempos del Imperio en las obras de Rocafuerte, Bustamante, Zavala, Cuevas, Alamán, Arrangoiz, Bravo Ugarte y, ya más recientemente, Santa Anna. Mención aparte merecen las cinco tablas que se incluyen a manera de anexos, y que sintetizan información sumamente práctica: los individuos arrestados el 26 de agosto de 1822, aquellos que habían caído en prisión antes, los que lo hicieron los días posteriores, y los que permanecían presos para diciembre; además de un amplio listado de las causas de infidencia levantadas en febrero de 1823. Por último, incluye un mapa (p. 309) que ilustra las regiones donde se presentaron pronunciamientos republicanos entre agosto de 1822 y marzo de 1823.

Como bien apunta Ávila, el régimen de Iturbide fue liberal en tanto pretendió equilibrar los poderes, garantizar las libertades individuales y legitimarse a partir de la voluntad general. Lo que es más, actuó con prudencia y estricta legalidad al reprimir y cortar de tajo los brotes conspirativos. Pero su ceguera política vino desde antes, desde el momento en que no permitió una oposición abierta y legal. Esa oposición ilegal y por más señas republicana, difería del iturbidismo en su entendimiento de la libertad y en la primacía de los poderes. Creía firmemente que la representación nacional era la encargada de velar por la libertad y por la nación. No debe extrañarnos que instituida la República prevaleciera la intolerancia a la oposición política. Tanto los dirigentes de ésta como los altos mandos imperiales gobernaron con la certeza de que encarnaban —cada uno a su manera— la voluntad nacional.

En suma, *Para la libertad* es una novedosa y completa mirada a la cultura política del Imperio mexicano y su circunstancia histórica: “los desesperados empeños de Agustín de Iturbide por dirigir la marcha de un Estado sin recursos, con una legitimidad cuestionada, frente a un Congreso con pretensiones de superioridad y una oposición republicana dispuesta a arriesgar todo con tal de mudar de forma de gobierno”, (p. 21) un tiempo apasionante, revelador y —nótese— dramáticamente actual.

Rodrigo MORENO GUTIÉRREZ